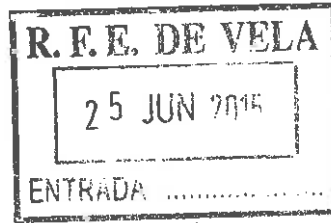




MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Rf. jcm

Madrid, 22 de junio de 2015

Sr. D. José Ángel Rodríguez Santos
Presidente de la
Real Federación Española de Vela
28002 MADRID

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
REGISTRO GENERAL - SALIDA

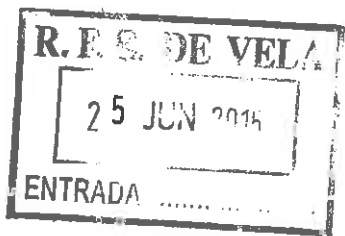
N. Registro Fecha Hora
5.355 22/06/2015 09:13:14

Estimado Presidente:

Tengo el gusto de remitirte "Informe Especial de Procedimientos Acordados", realizado por la empresa BDO AUDITORES, en relación al Campeonato de Vela del año 2014.

Aprovecho esta oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Fernando Puig de la Bellacasa
Subdirector General de Deporte Profesional
y Control Financiero



**Campeonato del Mundo de Vela
2014**

**Informe Especial de Procedimientos
Acordados**

Informe especial de procedimientos acordados

Al Consejo Superior de Deportes:

De acuerdo con su solicitud de fecha 16 de febrero de 2015 hemos realizado los procedimientos acordados con ustedes relacionados en el apartado "Alcance del Trabajo Realizado", sobre la Liquidación del Campeonato Mundial de Vela 2014 incluida en la "Liquidación subvenciones recibidas Mundial Vela Santander 2014 (Obra Duna)" y en el "Desglose de gastos e ingresos realizados Regata Santander 2014" de la Real Federación Española de Vela (en adelante la Federación) durante los ejercicios 2010 a 2014 que se adjunta como Anexo firmado por la Federación a efectos de identificación, y que ha sido preparado por la Dirección de la Federación.

La preparación y contenido de dicha información es responsabilidad de la Dirección de la Real Federación Española de Vela.

Nuestro trabajo no incluye valoración alguna acerca de si los criterios utilizados para la obtención de la Liquidación de ingresos y gastos del Campeonato contenidos en el Anexo, preparados por la Dirección de la Federación, son adecuados para el objeto perseguido por los usuarios de este informe.

Con fecha 18 de junio del 2012, otros auditores emitieron su informe de auditoría de las cuentas anuales de Real Federación Española de Vela correspondiente al ejercicio 2011, en el que expresaron una opinión sin salvedades. Con fecha 14 de junio de 2013 y 24 de junio de 2014, BDO Auditores, S.L, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales de Real Federación Española de Vela correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 elaboradas bajo principios contables generalmente aceptados en España, en los que expresamos una opinión con salvedades y sin salvedades, respectivamente. Desde la citada fecha de 2014 no se ha realizado procedimiento de auditoría alguno.

1. Alcance del Trabajo Realizado

El alcance de nuestro trabajo ha consistido en la realización de los procedimientos acordados señalados a continuación sobre los importes incluidos en el Anexo adjunto:

- 1. Comprobar que los importes de subvenciones, inversiones, gastos e ingresos realizados que se detallan en el Anexo, se corresponden con los contabilizados en los libros oficiales de la Federación.**
- 2. Comprobar que las subvenciones han sido efectivamente concedidas a la Federación y cobradas.**

3. Comprobar que las inversiones han sido realmente realizadas a la fecha del registro contable del correspondiente inmovilizado.
4. Comprobar que los gastos han sido incurridos por la Federación a la fecha de registro contable de los mismos.
5. Comprobar que los ingresos se han devengado a la fecha de contabilización de los mismos.
6. Comprobar que los ingresos han sido cobrados por la Federación a la fecha de emisión de este informe.
7. Comprobar que las inversiones y gastos han sido pagados por la Federación a la fecha de emisión de este informe.
8. Obtener una carta de la Dirección de la Federación confirmándonos que nos han facilitado toda la información necesaria para realizar el trabajo de revisión de la Liquidación del Campeonato Mundial de Vela 2014 incluida en el Anexo adjunto.

2. Resultado del trabajo realizado

Nuestro trabajo sobre el Campeonato del Mundo de Vela 2014 se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados. En un trabajo de procedimientos acordados es el destinatario del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Dado que un trabajo de procedimientos acordados no constituye una auditoría de cuentas ni una revisión limitada, no expresamos una opinión de auditoría sobre la misma ni proporcionamos ninguna seguridad sobre la citada información tomada en su conjunto. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales sobre la citada información se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

A continuación informamos de los hechos que se han puesto de manifiesto en la ejecución de nuestro trabajo, respecto de los puntos incluidos en el apartado Alcance del trabajo realizado:

1. Respecto del punto 1 sobre la concordancia de la liquidación con los registros contables, se ha puesto de manifiesto que:

Subvenciones

Las subvenciones figuran en el anexo “Liquidación subvenciones recibidas Mundial Vela Santander 2014 (Obra Duna)” bajo el epígrafe “Ingreso Instituciones”.

Se corresponden con dos subvenciones del Gobierno Cántabro y del Ayuntamiento de Santander por importe de 4.400 miles de euros, a razón de 2.200 miles de euros cada una.

Dichas subvenciones han sido registradas en el patrimonio neto por importe de 3.169 miles de euros por la parte que ha financiado la adquisición de inmovilizado. Mientras que se han registrado directamente en ingresos 1.231 miles de euros que han sido utilizados en la financiación de gastos corrientes del mundial (línea “Imputado a Mundial”, del epígrafe “Gastos Imputados”).

Inversiones

Las inversiones en inmovilizado por importe de 3.169 miles de euros, se presentan en el anexo “Liquidación subvenciones recibidas Mundial Vela Santander 2014 (Obra Duna)” bajo el epígrafe “Gastos imputados”, excepto la línea de “Imputado a Mundial”.

El importe se ha registrado inicialmente en la cuenta 23100 “Construcciones en curso” y se ha traspasado posteriormente a la cuenta 21101 “Construcciones de uso deportivo” cuando ha sido finalizada la obra.

El importe total de la liquidación coincide con el importe contabilizado, sin embargo existen diferencias de imputación temporal entre el detalle por años de la liquidación y el registro contable. De este modo, hasta el ejercicio 2013 se habrían realizado 1.873 miles de euros de inversiones según el detalle, mientras que en las cuentas anuales de 2013, el saldo contable de inmovilizado en curso asciende a 2.753 miles de euros, existiendo una diferencia de 880 miles de euros que en el ejercicio 2014 es en sentido contrario por el mismo importe.

En el mencionado anexo, al total de infraestructuras del Mundial de Vela, se le añade un concepto denominado "AP. Adecuación Gamazo" por importe de 1.701 miles de euros. Según indicación de la Dirección, este importe no es soportado por la Federación, sino que corresponde a la Autoridad Portuaria de Santander, quien ha llevado a cabo las obras de adecuación del dique Gamazo. El importe se ha incluido en la liquidación únicamente a efectos informativos.

Gastos

Los gastos correspondientes al campeonato del mundo de Vela 2014 por importe de 3.882 miles de euros, se detallan en el anexo "Desglose de gastos e ingresos realizados Regata Santander 2014". Se han obtenido los mayores contables de dichos gastos, que coinciden con el desglose.

Los mayores contables se han dispuesto únicamente en formato PDF, por lo que el cuadro se ha realizado por totales, sin que se haya verificado el sumatorio de cada cuenta.

Ingresos

Los ingresos correspondientes al campeonato del mundo de Vela 2014 por importe de 3.882 miles de euros, se detallan en el anexo "Desglose de gastos e ingresos realizados Regata Santander 2014".

Dentro de este importe, en la línea "Recursos Propios RFEV" se incluye el déficit entre ingresos y gastos del campeonato por importe de 317 miles de euros, que ha sido financiado mediante los recursos propios de la Federación. Este déficit pasaría a ser de 407 miles de euros, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 5 del Informe. El resto del importe (3.565 miles de euros) se encuentra convenientemente registrado en las correspondientes cuentas de ingresos de la federación.

2. Respecto del punto 2, en cuanto a la concesión y cobro de las subvenciones:

Se han verificado los convenios de colaboración en los que se otorgan las cantidades detalladas para la financiación de las obras y gastos del Mundial de Vela 2014 por parte del Ayuntamiento de Santander y el gobierno de Cantabria.

Del importe total que asciende a 4.400 miles de euros, ha sido cobrado a la fecha del presente informe, la cantidad de 3.600 miles de euros. La cuantía restante de 800 miles de euros corresponden a la anualidad de 2014 por parte del Ayuntamiento de Santander, cuyos derechos de cobro fueron objeto de cesión a la sociedad Empresa Constructora y de Gestión, S.A. (ASCAN). De este modo se cancela el pasivo que la Federación mantenía frente a ASCAN en relación a las obras de la Duna, en la cantidad mencionada, ya que es el Ayuntamiento quien debe abonar directamente el importe a la sociedad constructora. Se ha dispuesto de la notificación al Ayuntamiento de Santander de la cesión de derechos de crédito a favor de ASCAN, de fecha 25 de febrero de 2014, recepcionado por el Ayuntamiento en 4 de marzo de 2014.

3. Respecto del punto 3, en relación a las inversiones en inmovilizado:

Se ha analizado la documentación soporte de una muestra de altas de inmovilizado por importe de 2.268 miles de euros, lo que supone un 72% del total de las inversiones realizadas, sin detectar incidencias.

4. Respecto del punto 4, en relación a los gastos incurridos:

Se ha analizado la documentación soporte de una muestra de gastos por importe de 2.714 miles de euros, lo que supone un 70% del total de gastos incurridos.

En el caso de algunas de las factura revisadas, se hace necesario tener en cuenta el efecto de la prorrata de IVA, para conciliar el importe total de las facturas con el gasto efectivamente contabilizado.

El acuerdo de celebración del Mundial con la ISAF, de fecha 25 de marzo de 2012, establecía un coste de 1.450 miles de euros por diversos conceptos. El importe finalmente facturado por la ISAF y revisado por nosotros asciende a 1.200 miles de euros. No se ha satisfecho el tercer y cuarto pago la tasa de emisión televisiva por importe de 165 y 85 miles de euros, respectivamente. La Federación explica que se llegó a un acuerdo no escrito mediante el que se suprimía el pago de dichos importes, debido a que la Federación contrataba directamente a un proveedor español (Telefónica Broadcast Services, S.L.U.) con el objeto de conseguir un ahorro de personal y medios. Se ha verificado el contrato y facturas con Telefónica por importe de 305 miles de euros.

Existe una provisión para la indemnización y seguros sociales del anterior director de Regatas, R. Munilla, por importe de 27 y 17 miles de euros, respectivamente. Dicha provisión se ha registrado en previsión de la posible demanda y en función de un cálculo estimativo.

5. Respecto del punto 5, en relación a los ingresos devengados, se ha analizado la documentación soporte de 2.804 miles de euros correspondientes a donaciones, patrocinios, inscripciones, subvenciones y alquileres, lo que supone un 79% del total de ingresos.

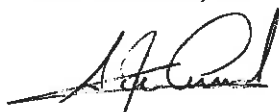
La Federación registró un ingreso por importe de 90 miles de euros que a fecha del presente informe no ha sido cobrado, que se corresponde con una donación por parte del Diario Montañés, sobre la cual no existe un acuerdo o contrato firmado, ni otra documentación que soporte la evidencia de dicho ingreso y cuenta a cobrar. Considerando que la recuperabilidad de dicho importe es dudosa, el déficit del campeonato pasaría a ser de 407 miles de euros a financiar con los recursos propios de la Federación, en lugar de los 317 miles de euros que se presentan en el Anexo.

6. Respecto del punto 6, todos los ingresos analizados han sido cobrados, exceptuando la donación del Diario montañés, cuyo cobro no se ha producido a la fecha del presente informe.
7. Respecto del punto 7, en función del detalle de proveedores y acreedores relacionados con el Mundial de Vela 2014, facilitado por la Federación, a 31 de diciembre de 2014 estaba pendiente de pago un importe de 544 miles de euros, del cual a la fecha del presente informe, ha sido pagada la cantidad de 186 miles de euros, según los registros contables de la Federación.
8. Respecto del punto 8, hemos obtenido una carta de la Dirección de la Federación confirmándonos que nos han facilitado toda la información necesaria para realizar el trabajo de revisión de la Liquidación del Campeonato Mundial de Vela 2014 incluida en el Anexo adjunto.

Si hubiésemos realizado una auditoría o si se hubiesen aplicado otros procedimientos se podrían haber puesto de manifiesto otros aspectos distintos a los incluidos en este informe.

Este informe ha sido preparado para uso exclusivo del Consejo Superior de Deportes, sin que pueda utilizarse para ninguna otra finalidad ni ser distribuido a terceros excepto a la Real Federación Española de Vela, sin el consentimiento expreso y escrito de BDO Auditores, S.L. No aceptaremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios del informe.

BDO Auditores, S.L.



Carlos de Corral Gargallo
Socio

Madrid, 15 de marzo de 2015



ANEXO:

LIQUIDACION SUBVENCIONES RECIBIDAS MUNDIAL VELA STDER 2014 (OBRA DUNA)

215
658

INGRESOS INSTITUCIONES	2012		2013		2014		2014		PPTO-FINAL TOTALFS	COSTO-FINAL TOT. REALIZ.
	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado		
Gobierno Cantabro	600.000,00	600.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
Ayuntamiento de Santander	600.000,00	600.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
Total Ingresos	1.200.000,00	1.200.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	4.400.000,00	4.400.000,00
GASTOS IMPUTADOS	2012		2013		2014		2014		T. PPTDO.	TOT. REALIZ.
	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado	Pptdo.	Realizado		
Anteproyecto Zaera (FO. Architect)	67.260,00	67.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.260,00	67.260,00
Perez Llorca Abogados	35.694,77	35.694,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.694,77	35.694,77
Fact. Consulum Domine	17.336,40	17.336,00	18.000,00	22.582,72	18.000,00	10.300,19	18.000,00	10.300,19	53.336,40	50.218,91
Facturas Azpa Limited	404.251,01	404.251,01	9.570,00	9.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	413.821,01	413.821,01
Gastos Financieros / Poliza / Auales	14.241,53	14.241,53	28.000,00	29.366,38	41.795,34	1.401,58	41.795,34	1.401,58	84.036,87	45.009,49
Gastos Gestion / Varios / RFEV	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	135.000,00	90.000,00
Seguros FIAC	6.676,32	6.676,32	3.291,68	3.291,68	1.059,60	0,00	1.059,60	0,00	11.027,60	9.968,00
Fact Soningeo Geotecnia	12.072,23	12.072,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.072,23	12.072,23
Fact. Architect Jacobo Gomis	0,00	0,00	7.018,00	7.018,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.018,00	7.018,00
Fact. Riancho Herrero Architect.	0,00	0,00	47.795,00	32.022,65	15.772,35	25.200,07	15.772,35	25.200,07	47.795,00	57.222,72
Certificaciones Ascan	0,00	0,00	639.881,44	1.121.626,22	1.011.311,90	1.022.289,23	1.011.311,90	1.022.289,23	2.132.938,12	2.143.915,45
Fact. Gestion sistema de...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fact. Gestion sistema de...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputado al Mundial (Regata)	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	530.719,87	700.000,00	530.719,87	1.400.000,00	1.230.719,87
Totales	602.532,26	502.531,86	1.498.556,12	1.970.477,65	1.822.939,19	1.826.990,49	1.822.939,19	1.826.990,49	4.400.000,00	4.400.000,00
COSTO FINAL OBRA DUNA		3.169.290,13								
AP. ADECUACION GAMAZO		1.700.914,33								
INFRAESTRUCTURAS MUNDIAL VELA		4.870.194,46								

[Handwritten signature]

09/04/2015

DESGLOSE DE GASTOS-INGRESOS REALIZADOS REGATA SANTANDER-2014						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
GASTOS						
Dossier Candidatura	0,00	21.044,00	16.000,00	0,00	0,00	37.044,00
Profesionales Apoyo	5.578,70	90.081,22	27.365,25	8.064,00	4.000,00	135.089,17
Pagina Web			17.352,80	19.998,88	28.000,00	65.351,68
Patentes y Marcas	0,00	0,00	3.630,64	10.744,30	0,00	14.374,94
Publicidad Marketing	11.689,79	14.649,78	22.078,02	32.426,87	202.752,67	283.597,13
Logotipo Santander	0,00	0,00	3.000,00	500,00	0,00	3.500,00
Bufete Abogados	0,00	0,00	14.000,00	5.026,62	7.649,62	26.676,24
Compras Mat. Deportivo + Aprovis.		3.829,14		44.422,26	20.713,95	68.965,35
Emergy Program			47.854,30	26.772,10	18.475,30	93.101,70
Reuniones Diversas/Viajes	4.886,34	39.260,61	11.814,97	33.475,81	25.291,55	114.729,28
Seguros/Mat. Oficina/Varios			4.072,16	369,49	38.352,56	42.794,21
Contrato ISAF			100.000,00	500.000,00	600.000,00	1.200.000,00
Regata Test / Mundial				293.442,28	1.130.009,91	1.423.452,19
Personal				104.776,94	268.755,81	373.532,75
Totales	22.154,83	168.864,75	267.168,14	1.080.019,55	2.344.001,37	3.882.208,64
INGRESOS						
Recursos Propios RFEV	22.154,83	168.864,75	167.168,14	2.387,66	-44.027,17	316.548,21
Donaciones			100.000,00	320.000,00	681.000,00	1.101.000,00
Patrocinios					676.532,81	676.532,81
Inscripciones Regatistas				57.631,89	313.852,61	371.484,50
Subvenc. Gob Ctb / Aytmto Sider				700.000,00	530.719,87	1.230.719,87
Alquileres					185.923,25	185.923,25
Totales	22.154,83	168.864,75	267.168,14	1.080.019,55	2.388.028,54	3.882.208,64
TOTAL INGRESOS					44.027,17	
					Superavit 2014	

111

Superavit 2014

44.027,17

09/04/2015